

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

7898 Aprobación definitiva de la modificación puntual de la plantilla orgánica 2021 y modificación puntual relación de puestos de trabajo 2021.

El Pleno del Ayuntamiento de Archena, en sesión extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2021, aprobó inicialmente Modificación Puntual de la Plantilla Orgánica 2021 y Modificación Puntual Relación de Puestos de Trabajo 2021, siendo publicado a efectos de reclamaciones, en el BORM, número 277 de 30 de noviembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 y siguientes del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y no habiéndose presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, se consideran sendas modificaciones definitivamente aprobadas, según detalle:

En aplicación del Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

MODIFICACIÓN PUNTUAL PLANTILLA ORGÁNICA 2021

En aplicación del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA							
DENOMINACION				NUMERO	VACANTES	AMORTIZ.	GRUPO
1.- HABILITACION NACIONAL							
		1.1	Secretario	1	1		A1
		1.2	Interventor	1	1		A1
		1.3	Tesorero	1	1		A1
2.- ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL							
	2.1	SUBESCALA TÉCNICA					
		2.1.1	Técnico Administración General	1	1		A1
		2.1.2	Técnico Gestión Administrativa	5			A2
	2.2	SUBESCALA ADMINISTRATIVA					
		2.2.2	Administrativos.	7	2		C1
	2.3	SUBESCALA AUXILIAR					
		2.3.1	Auxiliares Administrativos	11	3		C2
	2.4	SUBESCALA SUBALTERNA					
		2.4.1	Conserjes	12	4		OAP
		2.4.2	Aux. Notificador	1			OAP



3.- ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL						
3.1	SUBESCALA TECNICA					
	3.1.1	CLASE SUPERIOR				
	3.1.1.1	Arquitecto	1			A1
	3.1.1.2	Técnico Superior Urbanismo	1			A1
	3.1.1.3	Letrado	1			A1
	3.1.1.4	Psicólogo	1			A1
	3.1.2	CLASE MEDIA				
	3.1.2.1	Ingeniero Técnico Agrícola	1			A2
	3.1.2.2	Arquitecto Técnico	1			A2
	3.1.2.3	Maestro Educación Infantil	4	3		A2
	3.1.2.4	Ingeniero Técnico Industrial	1			A2
	3.1.2.5	Animadora Socio-cultural	1			A2
	3.1.2.6	Agente Desarrollo Local	1			A2
	3.1.2.7	Trabajadora Social	5	2		A2
	3.1.2.8	Fisioterapeuta	1	1		A2
	3.1.3	CLASE AUXILIAR				
	3.1.3.1	Auxiliar de Biblioteca	1	1		C1
	3.1.3.2	Auxiliar de Archivo	1			C1
	3.1.3.3	Técnico Superior Educación Infantil	7	1		C1
	3.1.3.4	Técnico Esp. Adivino-Delineante	1			C1
	3.1.3.5	Monitor Activ. Musicales	1	1		C1
	3.1.3.6	Cuidador Infantil	2			C2
3.2	SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES					
	3.2.1	CLASE POLICIA LOCAL				
	3.2.1.1	Comisario Principal	1	1		A1
	3.2.1.2	Comisario	1	1		A1
	3.2.1.3	Inspector	1			A2
	3.2.1.4	Subinspector	4	1		C1
	3.2.1.4	Agente	26	6		C1
	3.2.2	CLASE PERSONAL DE OFICIOS				
	3.2.2.1	Maestro electricista	1	1		C2
	3.2.2.2	Maestro de Obras	3			C2
	3.2.2.3	Oficial Pintor-Escayolista	1			C2
	3.2.2.4	Enterrador	1	1		OAP
	3.2.2.5	Operario	7	4		OAP
	3.2.2.6	Limpiadora (tiempo parcial)	26	10		OAP
	3.2.2.7	Limpiadora	4	1		OAP



B) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL					
DENOMINACION		NUMERO	VACANTES	AMORTIZ.	GRUPO
B.1.- LABORAL FIJO					
B.1.1	DEDICACION COMPLETA				
	B.1.1.1 PERSONAL COMETIDOS ESPECIALES				
	Agente de Prensa	1	1		A2
	Arquitecto Técnico	1	1		A2
	Técnico Juventud	1	1		A2
	Técnico Mujer	1	1		A2
	Monitor Deportivo	1	1		C1
	Técnico Atención Temprana	1	1		C1
	Técnico Superior Educación Infantil	4	4		C1
	Auxiliar Administrativo	2	2		C2
	Aux. Turismo	1	1		C2
	Monitor Ocupacional	3	3		C2
	B.1.1.2 PERSONAL DE OFICIOS				
	Auxiliar de Clínica	1			C2
	Oficial Electricista	1	1		C2
	Auxiliar de Hogar	1	1		OAP
	Conserje	2	2		OAP
	Cocinera	2	2		OAP
	Pinche de Cocina	1	1		OAP
	Peón	4	4		OAP
	Peón Enterrador	1	1		OAP
B.1.2	DEDICACION A TIEMPO PARCIAL				
	B.1.2.1 PERSONAL COMETIDOS ESPECIALES				
	Cuidador/a Infantil	4	4		C2
	B.1.2.2 PERSONAL DE OFICIOS				
	Limpiadora	1			OAP
	Peón	1	1		OAP
B.2.- LABORAL INDEFINIDO NO FIJO					
B.2.1	DEDICACION COMPLETA				
	B.2.1.1 PERSONAL COMETIDOS ESPECIALES				
	Trabajador Social	1			A2
	Auxiliar Administrativo	1			C2

RESUMEN

DENOMINACION	NUMERO	VACANTES	VACANTES ESTABILIZACION RDL 14/2021
Funcionarios de Carrera	148	48	16
Personal Laboral Fijo	35	33	11
Personal Laboral Indefinido No Fijo	2	-	-
Totales	185	81	27

**MODIFICACION PUNTUAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2021**

TP	PUESTO DE TRABAJO	Nº PT	GRUPO	ESC/SUB	TIT	PROVISION	C.D.	C.E.
FUN	PSICOLOGO/A	1	A1/A2	AE SUP/MED	LIC/GR	CON	23	11.911,92€

ABREVIATURAS**TP - TIPO DE PERSONAL:**

FUN – FUNCIONARIO

LAB – PERSONAL LABORAL

ESCALA/SUBESCALA:**ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:**

AE/SUP – TÉCNICA SUPERIOR

AE/MED – TÉCNICA MEDIA

FORMAS DE PROVISIÓN:

CON – CONCURSO

TITULACION:

LIC/GR- LICENCIADO UNIVER. O GRADO UNIVER. + MASTER UNIVER. / GRADO UNIVER.

Por ende, se procede a suprimir de la actual RPT, BORM número 148 de 29 de junio de 2020, el siguiente puesto de trabajo:

TP	PUESTO DE TRABAJO	Nº PT	GRUPO	ESC/SUB	TIT	PROVISION	C.D.	C.E.
FUN	PSICOLOGO/A	1	A1	AE/SUP	GR/LIC	CON	23	11.805,72 €

Todas las denominaciones, así, como cualesquiera otras menciones, que en las mismas se expresan en género masculino, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente, en género masculino y femenino, según, el sexo de la persona a la que se haga referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer directamente recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Archena, 24 diciembre de 2021.—La Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López.